

# BOLETIN OFICIAL



## MINISTERIO DEL AIRE

### ORDENES

#### MINISTERIO DEL AIRE

#### SUBSECRETARIA

#### DIRECCION GENERAL DE PERSONAL

##### ALTAS

Causa alta en este Ejército con el empleo de Músico de segunda (Sargento)—clarinete—, el del mismo grado y especialidad, que presta sus servicios en la Música de la 43 División (Lérida), don Pedro Camacho Colón, quedando destinado en la Academia de Aviación (León).

Madrid, 31 de mayo de 1943.

VIGON

##### ASCENSOS

Consignada en la Ley de Presupuestos de 12 de enero de 1943 la plantilla que ha de considerarse en vigor durante el actual ejercicio económico para la Escala Facultativa de Meteorólogos del Servicio Meteorológico Nacional, y en aplicación a lo que dispone la vigente Ley de Bases de 22 de julio de 1918 y su Reglamento, así como el artículo tercero de la base cuarta de la Ley de 1 de

agosto de 1935 ("Gaceta" núm. 214, de 2 de agosto de 1935),

Este Ministerio ha tenido a bien disponer se efectúen en la referida Escala los siguientes ascensos con las antigüedades a todos los efectos y fechas que para cada uno de ellos se expresan:

A Jefe de Administración civil de primera clase, con asimilación militar de Teniente coronel y antigüedad de 1 de enero de 1943, don Miguel Díaz Gómez.

A Jefes de Administración civil de segunda clase, con asimilación militar de Comandante y antigüedad de 1 de enero de 1943, don Francisco Morán Samaniego y don José María Lorente Pérez.

A Jefes de Administración civil de tercera clase, con asimilación militar de Comandante y antigüedad de 1 de enero de 1943, don Adolfo Martín Beloso, y sin asimilación militar y antigüedad de 1 de marzo de 1943, doña Felisa Martín Bravo.

A Jefe de Negociado de primera clase, sin asimilación militar y antigüedad de 17 de abril de 1943, doña Antonia Roldán Fernández.

Madrid, 31 de mayo de 1943.

VIGON

Consignada en la Ley de Presupuestos de 12 de enero de 1943 la plantilla que ha de considerarse en vigor durante el actual ejercicio económico para la Escala Técnica de

Ayudantes de Meteorología del Servicio Meteorológico Nacional, y en aplicación a lo que dispone la vigente Ley de Bases de 22 de julio de 1918 y su Reglamento, así como el artículo tercero de la base cuarta de la Ley de 1 de agosto de 1935 ("Gaceta" número 214, de 2 de agosto de 1935),

Este Ministerio ha tenido a bien disponer se efectúen en la referida Escala los siguientes ascensos con antigüedad a todos los efectos de 1 de enero del año actual:

A Jefe de Administración de tercera clase, con asimilación militar de Comandante, don Alfredo Martín Beloso.

A Jefes de Negociado de primera clase, con asimilación militar de Capitán, don Luis Rodríguez Alonso, don Vicente Serradilla Seco y don Fernando Recacho Eguía.

A Jefe de Negociado de segunda clase, sin asimilación militar, doña María Cristina Gonzalo Pinto.

A Jefes de Negociado de segunda clase, con asimilación militar de Capitán, don Guillermo Gutiérrez Romero y don Fortunato Benito Arnedo.

A Jefes de Negociado de tercera clase, con asimilación militar de Teniente, don Quirino Valvueda Delgado, don Dionisio Sánchez Mantero, don Efraín Ricart Lafarga, don José María Arbeloa Iriarte, don Pedro María Martínez Resa, don Manuel Palomares Casado, don Pedro Mateo González, don Cecilio Mar Moñux,

don Enrique Lazo Alcalá del Olmo y don Alberto Alvarez Peñalver.

Madrid, 31 de mayo de 1943.

VIGON

BAJAS

A petición del interesado, causa baja en este Ejército, quedando a disposición del de Tierra, de donde procede, el Teniente provisional del Arma de Infantería don Carlos Fernández de la Cruz y González, que se encuentra destinado en la Primera Legión.

Madrid, 31 de mayo de 1943.

VIGON

CONCURSOS

Vacante la plaza de Capitán Médico del Servicio de Fisiología del Instituto de Medicina Aeronáutica de Sevilla, que ha de ser cubierta por concurso, se anuncia por la presente Orden para que los de dicho empleo del Cuerpo de Sanidad del Aire que deseen ocuparla puedan solicitarlo de mi Autoridad, mediante instancia cursada por conducto reglamentario, en el plazo de quince días, contados a partir de la fecha de publicación de esta Orden en el BOLETIN OFICIAL, debiendo acompañar a las solicitudes la documentación que previene la norma tercera de la Orden sobre Destinos de fecha 5 de febrero de 1941 (BOLETIN OFICIAL núm. 18).

Madrid, 29 de mayo de 1943.

VIGON

Existiendo en la Escuela de Observadores una vacante de Ayudante de Profesor, que ha de ser cubierta por concurso entre Tenientes profesionales de la Escala del Aire del Arma de Aviación, se anuncia por la presente Orden para que los que deseen ocuparla puedan solicitarlo de mi Autoridad, mediante instancia cursada por conducto reglamentario, en el plazo de quince días, contados a partir de la fecha de publicación de esta Orden en el BOLETIN OFICIAL, debiendo acompañar a las solicitudes la documentación que previene la norma tercera de la Orden sobre Desti-

nos de fecha 5 de febrero de 1941 (BOLETIN OFICIAL núm. 18).

Madrid, 21 de mayo de 1943.

VIGON

DESTINOS

Como consecuencia del artículo tercero de la Orden de fecha 25 de marzo último (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 38), pasan destinados a las dependencias del Instituto Nacional de Técnica Aeronáutica que se indican, los Suboficiales que a continuación se relacionan, procedentes de la Sección de Estudios y Experiencias de la Dirección General de Industria y Material:

A la Sección de Combustibles y Química Aeronáutica:

Sargento de la Escala de Tierra del Arma de Aviación don Manuel García Flores.

Sargento Mecánico-Motorista de Avión don León Gete Alonso.

A la Sección de Talleres Generales:

Brigada Enfermero Auxiliar de Sanidad don Joaquín Domínguez García.

A la Sección de Experimentación en Vuelo:

Brigada Mecánico-Motorista de Avión don Benito Alom Sauri.

Madrid, 27 de mayo de 1943.

VIGON

Como resultado del concurso anunciado por Orden de fecha 30 de abril último (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 55) para cubrir la plaza de Director del Parque de Intendencia de la Región Aérea del Estrecho, se designa para ocuparla al Comandante del Cuerpo de Intendencia del Aire don Luis Díaz Criado, actualmente destinado como Jefe de Transportes, Propiedades y Acción Social en dicha Región Aérea.

Madrid, 31 de mayo de 1943.

VIGON

MATRIMONIOS

Cumplidos los trámites que previenen la Ley de 23 de junio de 1941 (B. O. DEL MINISTERIO DEL

AIRE núm. 87) y Orden aclaratoria de este Ministerio de 20 de octubre del mismo año (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 131), se concede autorización para contraer matrimonio con doña María del Carmen Josefa Carlota Eugenia Ana Olave Ugarte, al Teniente provisional de Aviación don Enrique Mendía y Ruiz de Arcaute, que se encuentra destinado en el Regimiento Mixto núm. 2.

Madrid, 27 de mayo de 1943.

VIGON

Cumplidos los trámites que previenen la Ley de 23 de junio de 1941 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 87) y Orden aclaratoria de este Ministerio de 20 de octubre del mismo año (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 131), se concede autorización para contraer matrimonio con doña Elvira Juana Díez Domínguez, al Teniente de la Escala del Aire del Arma de Aviación don Gregorio Martín Olmedo, que se encuentra destinado como Profesor en la Escuela de Vuelos sin Visibilidad de Matacán (Salamanca).

Madrid, 22 de mayo de 1943.

VIGON

Cumplidos los trámites que previenen la Ley de 23 de junio de 1941 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 87) y Orden aclaratoria de este Ministerio de 20 de octubre del mismo año (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 131), se concede autorización para contraer matrimonio con doña Josefina Guadalupe Corral Perri, al Teniente Médico del Cuerpo de Sanidad del Aire don Jesús Cillero Grafulla, que se encuentra destinado en la Escuela Elemental de Pilotos núm. 2 del Grupo de Levante.

Madrid, 21 de mayo de 1943.

VIGON

Cumplidos los trámites que previenen la Ley de 23 de junio de 1941 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 87) y Orden aclaratoria de este Ministerio de 20 de octubre

del mismo año (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 131), se concede autorización para contraer matrimonio con doña María del Pilar Eulalia Agueda Josefa Ramona Pons Tutzo, al Ayudante de Meteorología (asimilado a Alférez) don Francisco Terres Pons, que se encuentra destinado en el Observatorio Meteorológico de Mahón (Baleares).

Madrid, 21 de mayo de 1943.

VIGON

#### MÉDALLA MILITAR

Visto el oportuno expediente informativo instruido a favor del Capitán (hoy Teniente coronel) de la Escala del Aire del Arma de Aviación don Carlos Martínez Vara de Rey y Córdoba de Benavente, el informe favorable del Consejo Superior Aeronáutico y lo dispuesto en los artículos 7.º y 11 del Reglamento de Recompensas vigente, he resuelto concederle la Medalla Militar por los méritos contraídos en la pasada campaña de liberación que a continuación se citan:

#### Méritos.

En la acción aérea que en combinación con el contraataque de las fuerzas de Tierra tuvo lugar sobre las casas de Buylla, depósito de agua de la plaza de Oviedo, el día 22 de diciembre de 1936, destacó de modo extraordinario la actuación del aparato tripulado por el Capitán don Carlos Martínez Vara de Rey y Córdoba Benavente. El temerario arrojo que derrochó ininterrumpidamente volando a escasísima altura de las organizaciones enemigas, bombardeándolas y ametrallándolas en medio de un fuego intenso y constante; el valor sereno que demostraba la precisión de la maniobra; el entu-

siasmo puesto por él, que no abandonó un momento su objetivo, logrando por acrobacias, modelo de valor y de técnica, la eficacia de la ejecución; la severa disciplina puesta en el cumplimiento de las órdenes concretas del Mando; el espíritu de cooperación con las fuerzas de Tierra siempre observado, ofrecen un conjunto de virtudes militares tan elevadas y de conocimientos técnicos tan sabiamente aplicados, que le hacen, por sus méritos, acreedor a la Medalla Militar.

Madrid, 1 de junio de 1943.

VIGON

Visto el oportuno expediente informativo instruido a favor del Capitán de la Escala del Aire del Arma de Aviación don Antonio Noriega Labat y del Alférez de la misma Escala y Arma don Antonio Navarro Pérez, el informe favorable del Consejo Superior Aeronáutico y lo dispuesto en los artículos 7.º y 11 del Reglamento de Recompensas en tiempo de guerra, he resuelto concederles la Medalla Militar por su destacada y mérito actuación en la Segunda Escuadrilla de Voluntarios, en la que hallaron gloriosa muerte.

Madrid, 1 de mayo de 1943.

VIGON

#### DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION

#### PROFESORADO

Sin perjuicio de sus actuales destinos, quedan nombrados Profesores del curso que han de seguir los Oficiales alumnos del Cuerpo Jurídico del Aire, los Jefes y Oficiales jurí-

cos que a continuación se relacionan, debiendo percibir la gratificación de Profesorado correspondiente a partir del día 1 del mes de junio próximo:

#### Relación que se cita.

Coronel don José María Salvador Merino, Director del curso.

Teniente coronel don Tomás Gari-cano Goñi.

Teniente coronel don Manuel Uriar-te Rejo.

Teniente coronel don Camilo Juliá de Bacardí.

Teniente don José María García Escudero, Ayudante de Profesor y Secretario.

Madrid, 31 de mayo de 1943.

VIGON

#### JURISDICCION CENTRAL AEREA

#### REQUISITORIAS

José Luis Alvarez Trujillo, de veintitrés años de edad, soltero, de profesión conductor, hijo de José y de María, natural de Cuenca y vecino de Madrid, donde estuvo domiciliado en el distrito del Congreso, comparecerá en el Juzgado eventual del Aeródromo de Badajoz en el término de quince días, contados a partir de la publicación de la presente en el "Boletín Oficial", apercibiéndole que de no comparecer será declarado rebelde.

Encargo a las Autoridades la busca y detención de este individuo, por estar así acordado en el procedimiento núm. 439-943 que contra el mismo se instruye.

Badajoz, 24 de mayo de 1943.—El Juez instructor, *José Castellanos Santa Cruz.*

TALLERES GRÁFICOS DEL M.º DEL AIRE

## DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

### Movimiento del tráfico en la línea aérea Madrid - Tetuán - Sidi-Ifni - Cabo Juby - Las Palmas durante el mes de agosto de 1942

En explotación Iberia Compañía Mercantil Anónima de Líneas Aéreas

Kilómetros de la línea, 1925

Viajes efectuados	Horas de vuelo		Kilómetros recorridos	PASAJEROS				Correo (comprendido impresos y paquetes postales)				Periódicos	EQUIPAJE			MERCANCIAS	
	H	M		Tarifa entera	Tarifa reducida — Niños	Gratuita — Servicio	Total	Correspondencia ordinaria		Total			De los pasajeros			De pago — Kilogramos	Total — Kilogramos
								Kilogramos	Gramos	Kilogramos	Gramos		Máximo autorizado y gratuito Kilogramos	Exceso de pago Kilogramos	Total Kilogramos		
4	38	56	7.700	64	3		67	534	409	534	409		599	864	1.463	988	988
4	38	56	7.700	64	3		67	534	409	534	409		599	864	1.463	988	988

### Movimiento del tráfico en la línea aérea Las Palmas - Cabo Juby - Sidi-Ifni - Tetuán - Madrid durante el mes de agosto de 1942

En explotación Iberia Compañía Mercantil Anónima de Líneas Aéreas

Kilómetros de la línea, 1925

Viajes efectuados	Horas de vuelo		Kilómetros recorridos	PASAJEROS				Correo (comprendido impresos y paquetes postales)				Periódicos	EQUIPAJE			MERCANCIAS	
	H	M		Tarifa entera	Tarifa reducida — Niños	Gratuita — Servicio	Total	Correspondencia ordinaria		Total			De los pasajeros			De pago — Kilogramos	Total — Kilogramos
								Kilogramos	Gramos	Kilogramos	Gramos		Máximo autorizado y gratuito Kilogramos	Exceso de pago Kilogramos	Total Kilogramos		
4	40	17	7.700	73	5	1	79	350	534	350	534		842	483	1.325	329	329
4	40	17	7.700	73	5	1	79	350	534	350	534		842	483	1.325	329	329

# DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

## Movimiento del tráfico en la línea aérea Melilla - Tetuán durante el mes de agosto de 1942

En explotación Iberia Compañía Mercantil Anónima de Líneas Aéreas

Kilómetros de la línea, 251

Viajes efectuados	Horas de vuelo		Kilómetros recorridos	PASAJEROS				Correo (comprendido impresos y paquetes postales)				Periódicos	EQUIPAJE			MERCANCIAS	
	H	M		Tarifa entera	Tarifa redu- cida Niños	Gra- tuita — Servicio	Total	Correspondencia ordinaria		Total			De los pasajeros			De pago — Kilogramos	Total — Kilogramos
								Kilogramos	Gramos	Kilogramos	Gramos		Máximo autori- zado y gratuito Kilogramos	Exceso de pago Kilogramos	Total Kilogramos		
21	24	50	5.271	151	3		154	156	497	156	497		970		970	35	35
21	24	50	5.271	151	3		154	156	497	156	497		970		970	35	35

## Movimiento del tráfico en la línea aérea Tetuán - Melilla durante el mes de agosto de 1942

En explotación Iberia Compañía Mercantil Anónima de Líneas Aéreas

Kilómetros de la línea, 251

Viajes efectuados	Horas de vuelo		Kilómetros recorridos	PASAJEROS				Correo (comprendido impresos y paquetes postales)				Periódicos	EQUIPAJE			MERCANCIAS	
	H	M		Tarifa entera	Tarifa redu- cida Niños	Gra- tuita — Servicio	Total	Correspondencia ordinaria		Total			De los pasajeros			De pago — Kilogramos	Total — Kilogramos
								Kilogramos	Gramos	Kilogramos	Gramos		Máximo autori- zado y gratuito Kilogramos	Exceso de pago Kilogramos	Total Kilogramos		
21	24	34	5.271	193	1	2	196	61	888	61	888		1.623	303	1.926		
21	24	34	5.271	193	1	2	196	61	888	61	888		1.623	303	1.926		



¿Quiere usted ver bien?... USE GAFAS

ULLOA, OPTICO - CARMEN, 14 - MADRID

ULLOA

## Sociedad Anónima Sanpere

Telas de Aviación en todos sus tipos.  
Cintas de empalme. - Equipos de vuelo.  
Paracaídas fijos, desenganchables y de  
rápida suelta. - Sacos protectores para  
lanzamiento de ametralladoras, muni-  
ciones, víveres, etc., etc. - Paracaídas  
para iluminantes. - Blancos móviles, etc.

Fábricas en Premiá de Mar y Barcelona

Lauria, n.º 33.-Teléfono 14775.-Dirección telegráfica: SANPERSA

BARCELONA

RESERVADO

## NAVAS

Banderas - Colgaduras - Gorras - Bordados  
Bastones de Mando - Medallas - Condecoraciones

Calle del Carmen, 17 - Teléfono 26775 - MADRID

GRUPO DE  
**LA EQUITATIVA**  
FUNDACIÓN  
**ROSILLO**

*Compañías anónimas de Seguros, genuinamente españolas, inscritas en la Dirección General del Tesoro y Seguros del Ministerio de Hacienda.—Constituyen un bloque asegurador, con operaciones y capitales separados, jurídica y financieramente.*

OFICINAS CENTRALES:

ALCALÁ, 63 (edificio de su propiedad).—MADRID

IDEM AUXILIARES:

BARCELONA: Vía Layetana, 54. — VALENCIA: Plaza del Caudillo, 26.—SAN SEBASTIÁN: Plaza del 13 de Septiembre, 1.—BILBAO: Alameda de Mazarredo, 7 (edificios de su propiedad).—SEVILLA: Rioja, 17.—CORUÑA: Cantón Pequeño, 22.—PAMPLONA: Avenida Carlos III, 6.—MÁLAGA: Alameda del Generalísimo, 4.—ZARAGOZA: Joaquín Costa, 2.—VALLADOLID: Héroes del Alcázar, 2.  
Sucursal en PORTUGAL: Rua Augusta, 27. Lisboa.

**S. A. Mercantil Española**

**S. A. M. E.**

MADRID

Avda. José Antonio, 39

Teléfonos: { Dirección. . 26415  
                  { Oficinas. . . 26413  
                  { Comercial. 26414  
                  { Almacenes. 75963



SUCURSALES:

Barcelona - Valencia - Sevilla

**HUTCHINSON**

**INDUSTRIAS DEL CAUCHO, S. A.**

CUBIERTAS, CÁMARAS, TUBOS Y ARTICULOS  
MOLDEADOS PARA AVIACION



Domicilio social y fábrica:

MADRID: SANTISIMA TRINIDAD, 33 y 35

Teléfonos 40024 y 40025

BARCELONA

Valencia, 223  
Telf. 72842

SEVILLA

O'Donnell, 20  
Telf. 25897

BILBAO

Colón de Larreátegui, 43  
Teléfono 12565

RESERVADO



**MEDINA**  
EFECTOS MILITARES

Primera Casa en España en BORDADOS  
A MANO. GORRAS, CONDECORACIONES,  
BANDERAS Y ESTANDARTES. Efectos Militares  
en general.

Fundada en 1850!

MADRID - PRECIADOS, 15 - TL. 13.476  
BARCELONA - RAMBLA CENTRO, 37 - TL. 17.676